

Gabriel Miró Miquel es licenciado en Derecho por la Universidad de Barcelona.

Está en posesión del Título de Master Europeo “Sistema Penal y Problemas Sociales” de la misma Universidad. En 2001 defendió su tesina con el título de “El problema de la droga en España. Derecho Penal: razones y sinrazones”. En 2003 realizó el DEA y obtuvo la certificación investigadora con las tesinas: “Cárcel, Droga y Salud. Responsabilidad patrimonial de la administración” y “Medios de comunicación y construcción social del problema de la droga en España”. Desde 2012 prepara la Tesis Doctoral sobre la evaluación de las políticas de drogas orientadas desde el modelo jurídico-represivo y la necesidad de su superación hacia enfoques basados en la salud y los derechos humanos.

Ha sido Profesor colaborador en la asignatura “Drogas”, del tercer año de la Diplomatura en Criminología de la Universidad de Barcelona (2001-2003). Actualmente es Profesor del Master Universitario en Criminología, Política Criminal y Sociología Jurídico Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, en la asignatura “Prohibicionismo y Drogas, un Modelo de Gestión Social”.

Abogado en ejercicio en el Il·lustre Col·legi d’Advocats de Barcelona desde 1999 (especializado en derecho penal y ejecución penal). Desde el mismo año es abogado de la “Coordinadora Contra la Marginación de Cornellà”, asociación dedicada a la asistencia jurídica y social de personas con problemas de marginación. Miembro del Observatorio del Sistema Penal y de los Derechos Humanos de la Universidad de Barcelona y de Grup IGIA, asociación dedicada al estudio y prevención de los fenómenos relacionados con el consumo y tráfico de drogas. Desde 2002, miembro de la Comisión de Drogas del Il·lustre Col·legi d’Advocats de Barcelona.

Forma parte del Comité Científico de acompañamiento a la implementación del proceso de Regulación y Control del Mercado de la Marihuana en Uruguay.